COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

8390870316
Esperanza Perdomo Claro
31954228

Valor
$ 312600

AUV 145 20251105 09:26 SC1431 LINEA 0
VR PAGADO: 312,600.00
NOMBRE:COMPERSAR
CLAVE:8390870316 0
ID:31954228
Fecha Aplicación:20251105 PIN:92633
Estimado cliente: Verifique los datos de su pago. Después de retirarse de la ventanilla no se aceptan reclamos.

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación realizada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): ESPERANZA PERDOMO CLAROS
No. Identificación: CC31954228
Dirección: CLL 1A NO 70 -30 APTO 302 E
Telefono: 3156043406
Correo: esperdomo2000@yahoo.es
Ciudad: CALI
Número de Planilla: 8390870316

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	ESPERANZA PERDOMO CLAROS	**Número de Empleados**	1
Tipo y número de identificación	CC31954228	**Periodo de Cotización Salud**	octubre de 2025
Número de planilla	8390870316	**Periodo de Cotización Pensión**	octubre de 2025
Fecha pago	2025-11-05	**Número de Administradoras**	2
Número de autorización pago	90870316	**Total Pagado**	312600
Banco	1052	**Total Intereses de Mora**	0

PAGADA
8390870316

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	12600	1
EPS012	Comfenalco valle E.P.S.	300000	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 31954228
APELLIDOS Y NOMBRES: ESPERANZA PERDOMO CLAROS

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS012		2400000	0	2400000	0	300000	0	0	0	12600	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

538/

Bogotá D.C. 27 de marzo 2024,

4288000003121526

Señora
ESPERANZA PERDOMO CLAROS
esperdomo2000@yahoo.es

Ref. Rad. Porvenir. N.A.
SOLICITUD POR DEVOLUCIÓN DE SALDOS VEJEZ NORMAL
CC: 31954228
T.N. N.A.
COR - BEN

Reciba un saludo cordial,

En esta oportunidad nos complace comunicarle que su solicitud por Devolución de Saldos ha sido **APROBADA** por un valor de $21,075,335, el cual corresponde a los aportes realizados en su cuenta individual de pensión obligatoria más los rendimientos generados.

El pago será abonado máximo al día siguiente de la entrega de esta comunicación a la cuenta bancaria reportada por usted del banco Bancolombia S.A..

Recuerde que la obligación de cotizar en pensiones obligatorias cesa a partir del momento en que usted recibe el beneficio de la Devolución de Saldos[1].

Queremos manifestarle nuestro agradecimiento por habernos confiado la administración de sus aportes.[2] [3] [4]

Cordialmente,



LEONARDO REINOSO RENGIFO
Dirección de Pensionados y Pagos
LRR /S.B.P.
C.C. EXP. DV 642023

1. *Artículo 17 de la Ley 100 de 1993. La obligación de cotizar cesa al momento en que el afiliado reúna los requisitos para acceder a la pensión mínima de vejez, o cuando el afiliado se pensione por invalidez o anticipadamente.*

2. *No permita que un tramitador le cobre dinero, los trámites en porvenir no tienen costo, si tiene denuncias relacionadas con fraudes, cobros o ética de nuestros empleados, denuncie al 601 7434441 ext .77777 en Bogotá o ingresando a https://porvenir.com.co/web/acerca-de-porvenir/linea-etica.*

3. *Recuerde su clave de internet es personal e intransferible no la comparta con nadie y cámbiela mínimo 2 veces al año así protegerá sus datos y transacciones, conozca más información en: https://www.porvenir.com.co/web/seguridad/seguridad-en-internet.*

4. Nuestros afiliados cuentan con un Defensor del Consumidor Financiero, Dra. Ana María Giraldo Rincón ubicado en la Carrera 10 N° 97 A-13 oficina 502 en Bogotá, Teléfono: 6016108164, Correo electrónico: defensoriaporvenir@legalcrc.com quien dará trámite a su queja de forma objetiva y gratuita, o ingresando a https://www.porvenir.com.co/web/canales-de-servicio/defensor-del-consumidor-financiero.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.
Gerencia de Mercadeo octubre / 18/ v1.0